

Formulario: INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS

Radicado: 62-02-20241218000800

Fecha: 18/12/2024 11:07:02 a. m.

Usuario: msaguirref

NIT/CC DEL CONTRATISTA: 890.804.852-9

NOMBRE CONTRATISTA: VIAJES AGENTUR S.A

CONTRATO: A.C 73-2024

Fecha generación: 18/12/2024 11:10:42 a. m.



62-02-20241218000800

Manizales, diciembre de 2024

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO A.C. 73-2024

En cumplimiento de mis funciones como supervisora (e) del contrato A.C 73-2024, me permito presentar informe parcial de ejecución, para lo cual se adjunta:

1. Facturas FEVM58958 por valor total de \$2.721.130, correspondiente a los tiquetes aéreos suministrados por la empresa VIAJES AGENTUR S.A. a INFICALDAS en el mes de diciembre del año 2024.
2. Informe de consumo del mes de diciembre de 2024 donde se hace relación de los tiquetes aéreos conferidos, funcionarios comisionados, y actos administrativos que ordenan disposición de tiquetes.
3. Certificación suscrita por el Revisor Fiscal de VIAJES AGENTUR S.A. acreditando que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), y Parafiscales al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, si aplica, por el periodo DICIEMBRE.
4. Certificado bancario de cuenta corriente Bancolombia de la empresa VIAJES AGENTUR S.A.
5. Credenciales Revisoría Fiscal VIAJES AGENTUR S.A.

A continuación, se relacionan los datos generales del Contrato en mención:

CONTRATO N°:	A.C 73-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VIAJES AGENTUR S.A.
C.C/ NIT:	890.804.852-9
OBJETO:	Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para los funcionarios y personas vinculadas con el giro de negocios del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas – INFICALDAS
PAGO NÚMERO	SEPTIMO (07)
VALOR DEL CONTRATO	\$ 60.000.000
VALOR DE ESTE PAGO	\$ 2.721.130
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR DESPUÉS DE ESTE PAGO	\$25.563.956

El presente informe se realiza para efectos de pago del mes de diciembre de 2024.

Firma Supervisora (e) del Contrato

GLADIS CARMENZA HERRERA GUTIÉRREZ
Secretaria (e)